

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ OUINCE LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **165.**

Fecha Estado: 23/09/2021.

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501520090016500	Ordinario	MARIA EUGENIA MARIN PEREZ	I.S.S.	Auto resuelve recurso NO REPONE DECISION. CONCEDE APELACION EN EL EFECTO SUSPENSIVO.	22/09/2021		
05001310501520130079200	Ordinario	MARIA GLADYS ESTRADA NARANJO	COLFONDOS FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS	Auto reconoce personería ACEPTA RENUNCIA PODER. RECONOCE PERSONERIA.	22/09/2021		
05001310501520150024200	Ejecutivo Conexo	WILLINTON HERNANDEZ ARANGO	TRANSPORTES LA MAYORITARIA GUAYABAL S.A.S. TRANSLAMAYA S.A.S.	Auto requiere REQUIERE PARTE ACTORA.	22/09/2021		
05001310501520160048800	Ejecutivo Conexo	LUZ HELENA ZAPATA MONSALVE.	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos REMITE A MEMORIALISTA. ORDENA ENTREGA DE TITULO JUDICIAL A LA APODERADA DE LA PARTE EJECUTANTE. REQUIERE.	22/09/2021		
05001310501520170025900	Ejecutivo Conexo	MARIA FRANQUELINA ESCOBAR DE LONDOÑO	UGPP	Auto requiere REQUIERE PARTE ACTORA.	22/09/2021		
05001310501520180051900	Ordinario	YOBANNY GIL TORO	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA	Auto resuelve recurso REPONE AUTO. EFECTUA NUEVA LIQUIDACION DE COSTAS.	22/09/2021		
05001310501520200036100	Ordinario	GILBERTO BARRAGAN MORENO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TIENE DEMANDA POR CONTESTADA. PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACION DE LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS Y LA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO SE FIJA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 1:30 P.M.	22/09/2021		
05001310501520210028300	Ordinario	LIBARDO FABIO FORONDA VANEGAS	CONECTAR INVESTMENT S.A.S	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR.	22/09/2021		
05001310501520210033500	Ordinario	MARIA ELENA ALARCON DE RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda DEVULEVE DEMANDA. CONCEDE EL TERMINO DE 5 DIAS PARA CUMPLIR REQUISITOS.	22/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501520210038300	Ordinario	NORMA MORELO REYES	COLFONDOS S.A	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc RECHAZA DEMANDA Y REMITE EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS.	22/09/2021		
05001310501520210039600	Ordinario	GLADYS HEYDI ZEA RESTREPO	COLPENSIONES	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR.	22/09/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/09/2021. Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SERGIO ANDRES ARISTIZABAL RIOS  
SECRETARIO (A)